El Santuario, 3 de septiembre de 2026.

Señora:

LILIANA ANDREA ÁLZATE RESTREPO

Asunto: Delegación Supervisión Convenio N° S-CI-381-2026.

De manera atenta le informo que ha sido designado como supervisor del Convenio N° S-CI-381-2026, cuyo objeto es "PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN LA JURISDICCIÓN CORNARE EN LA VEREDA PANTANILLO SECTOR LA MILAGROSA DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO".

Es importante resaltar que, para el ejercicio de sus funciones como supervisor, deberá tener en cuenta el Manual de contratación y Supervisión de la Corporación.

Cordialmente,

MÓNICA MARÍA VELÁSQUEZ SALAZAR
Subdirectora Administrativa y Financiera

Recibido: LILIANA ANDREA ÁLZATE RESTREPO

Firma: _____

Fecha: 3 de septiembre de 2026

VB:Abogada/ Sandra Milena Hoyos.

Ruta: \\cordc01\S.Gestion\APOYO\Gestión Jurídica \Anexos\Contratación\SUPERVISIÓN

Vigente desde: 25-May-2021

F-GJ-266 V.01